

Registro Municipal de Mecenazgo Junín
Ordenanza N°7785 Mecenazgo a la Actividad Cultural

INSCRIPCIÓN BENEFICIARIO ARTISTA

Apellido y nombre GUARDIA, María Rosana
N° documento _____ CUIL/CUIT _____
Domicilio legal _____
Localidad JUNÍN Código postal 6000
Tel/cel _____
Correo electrónico _____
Disciplina en la que se inscribe ARTES PLÁSTICAS - CERÁMICA MURAL

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO

- Original y fotocopia de DNI donde se visualice la fotografía y el domicilio actual del solicitante.
- Constancia de C.U.I.L.
- Boleta de servicio donde conste el domicilio o constancia de domicilio emitida por la policía.
- Curriculum del solicitante donde se documenta la trayectoria y/o gestión cultural.
- Documentación que acredite la experiencia del solicitante.

Solicitamos que indique si cuenta con la siguiente documentación. En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntarla a este formulario.

Cuenta Bancaria: SI NO

Por la presente, en mi carácter de Solicitante Artista, dejo constancia que los datos e información incluidos por mí en esta solicitud son verdaderos e implican la aceptación plena de los términos de participación de las convocatorias previstas en la Ordenanza 7785. Asimismo autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, sea notificado en el correo electrónico (domicilio tecnológico) consignado en el presente formulario. Acepto además a que, una vez inscripto, pueda solicitar la actualización de mis datos de registro o efectuar este procedimiento de manera voluntaria cuando cambien alguno de los datos de inscripción, por ejemplo: domicilio tecnológico, teléfonos de contacto, integrantes registrados, etc.

A COMPLETAR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DEL GOBIERNO DE JUNÍN

Por la presente la Dirección General de Cultura del Gobierno de Junín presta conformidad para inscribir a GUARDIA MARÍA ROSANA
DNI _____ como postulante a Mecenazgo con el N° _____
en la disciplina Artes Plásticas - Cerámica Mural

Junín, 3 de junio 2022

Lugar y fecha

Agustina Barbosa
Directora Genl. de Cultura
Municipalidad de Junín

Firma y sello

DIRECCIÓN DE CULTURA
H. Yrigoyen 65
T. 0236 4407956
cultura@junin.gob.ar
www.junin.gob.ar



2. Datos del proyecto

Descripción:

El proyecto "MI JARDÍN" nace ante la propuesta de la dirección de la institución de Nivel Inicial, Jardín de Infantes 901 "Sara Marino" para realizar un mural por los festejos de los 75° aniversarios de su creación, que se cumplirán en el mes de agosto del presente año.

El propósito es intervenir la ochava que costa de 3,60 m de alto por 2 m ancho, con un mural cerámico que alude a la formación y crecimiento de los niños en su primera infancia, tomando la palabra jardín como disparador y metáfora de la niñez en desarrollo.

La composición parte de una semilla central que da como origen una enramada de cinta argentina de la que brotan flores exóticas realizadas por los artistas resaltando la originalidad de cada ser, las cuales se combinarán con flores y hojas realizadas por el alumnado y los participante de la comunidad educativa en talleres guiados por los autores del proyecto.

Se planifican dos instancias de talleres: una con niños asistentes a la institución donde se realizarán piezas cerámicas que serán incluidas en el mural que se descubrirá el día del acto; y otro el día del acto con la participación de la comunidad asistente al mismo, piezas que serán emplazadas a posteriori en los laterales del cuerpo principal de la obra.

En la elaboración utilizaremos diferentes técnicas del hacer cerámico, como modelado, trencadís, estampado y sellado de diferentes módulos y teselas.

Objetivos generales:

Realizar un mural cerámico en el exterior del jardín 901, con motivo del 75° aniversario de su creación.

Representar con técnicas Cerámicas "MI JARDIN", como florecimiento de la etapa educativa inicial.

Permitirle al alumnado una experiencia cerámica a través de un taller específico.

Embellecer el espacio de una institución educativa de carácter público conjugando valores educativos y estéticos.

Revalorizar el área cerámica como transmisora de valores plásticos y técnicos utilizados.

Aplicar los conocimientos adquiridos en el oficio de las artes del fuego.

Fundamentación:

El mural cerámico **MI JARDÍN**, se realiza en conmemoración del 75° Aniversario de la fundación del establecimiento de nivel inicial emplazado en la actualidad en el barrio 9 de Julio.

La creación del jardín de Infantes 901 se hace efectiva el 8 de agosto de 1947, funcionando en una casa, cedida provisoriamente por la parroquia San Ignacio, sita en calle Benito de Miguel 129 (ex Julio A. Roca).

Por resolución N° 1905 del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires con fecha 17/11/1966 se impone el nombre "Sara Marino" al Jardín de Infantes N°1.

Sara Marino fue la primera Inspectora Preescolar de la provincia de Buenos Aires que designada para la ciudad de Junín, se ocupó de la instalación y puesta en marcha del jardín.

El 1° de abril de 1986, comenzó a funcionar en el nuevo edificio de calle Zapiola 52 y desde entonces ha continuado en constante crecimiento y desarrollo, garantizando que todos los niños accedan a los procesos de aprendizaje, generando confianza y autonomía a través de variadas experiencias permitiéndoles desarrollar una educación integral.

Lugar de ejecución del proyecto:

Ochava de la esquina de las calles Zapiola y Álvarez Rodríguez perteneciente al Jardín de Infantes 901 "Sara Marino" de nuestra ciudad.

Destinatarios:

Habitantes de la ciudad en general, transeúntes, usuarios de la institución y comunidad educativa del Jardín de Infante 901 "Sara Marino"

Etapas de ejecución:1er etapa

Entrevista con las autoridades del establecimiento

Elaboración de la idea.

Producción de la imagen y bocetos.

Demarcación a escala real de las piezas más importantes.

Preparación de sellos para el taller con alumnos.

Tiempo aproximado: **20 días.**

2da etapa

Modelado de las unidades visuales que conformar la composición: flores, hojas y enramada.

Proceso de retoque y secado.

Lijado de piezas.

Preparación de moldes de silicona y sellos de hojas y flores para trabajar con la comunidad educativa del jardín.

Actividad Taller con los alumnos de las distintas salas de ambos turnos.

Tiempo aproximado: **45 días.**

3er etapa

Estibado del horno para bizcocho. (4 horneadas).

Descarga del horno.

Pruebas de color. (1 horneada)

Esmaltado de piezas.

Estibado del horno para esmaltado (9 horneadas).

Descarga del horno.

Tiempo aproximado: **30 días.**

4ta etapa

Traslado del material preparado para su emplazamiento

Presentación del trabajo.

Preparación de argamasa para trencadís.

Pegado de las piezas modeladas con silicona.

Limpieza de superficie.

Retoques finales.

Tiempo aproximado: **20 días.**

5ta etapa

Participación en el acto conmemorativo del 75° aniversario realizando una propuesta de taller con estampado de sellos florales sobre arcilla.

Se invitará a los asistentes a dicho acto a ser partícipes de esta acción.

Tiempo aproximado: **Duración del acto.**

6ta etapa

Bizcochar, esmaltar y emplazar las piezas realizadas por las personas asistentes al acto, completando los espacios previstos para culminar la obra mural.

Tiempo aproximado: **10 días.**

